

Los demás anuncios de la presente convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» y tablón de anuncios de la Corporación.

Estepa, 4 de septiembre de 1986.-El Alcalde, Jesús María Rodríguez Román.-14.810-E (67910).

**24917 RESOLUCION de 4 de septiembre de 1986, del Ayuntamiento de Estepa, referente a la convocatoria para proveer en propiedad una plaza de Conductor del servicio de limpieza, de la plantilla laboral de esta Corporación.**

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» número 203, de fecha 3 de septiembre de 1986, se publica íntegramente la convocatoria y bases para la provisión en propiedad, mediante concurso-oposición, de una plaza de Conductor del servicio de limpieza, de la plantilla laboral de esta Corporación, dotada con los emolumentos que para la misma señala el Convenio Colectivo correspondiente.

Las instancias solicitando tomar parte en el concurso-oposición se dirigirán al señor Alcalde y se presentarán en el Registro General de la Corporación, en el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al en que aparezca publicado este extracto en el «Boletín Oficial del Estado».

Los demás anuncios de la presente convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» y tablón de anuncios de la Corporación.

Estepa, 4 de septiembre de 1986.-El Alcalde, Jesús María Rodríguez Román.-14.809-E (67909).

**24918 RESOLUCION de 5 de septiembre de 1986, del Ayuntamiento de la Población de Segur, referente a la convocatoria para proveer las plazas que se mencionan.**

Por acuerdo del Ayuntamiento Pleno, de fecha 29 de julio de 1986, se convoca oposición libre para proveer en propiedad las plazas vacantes en la plantilla de personal de este Ayuntamiento que a continuación se expresan y bajo el régimen que asimismo se expresa:

- a) Auxiliar de Administración General, funcionario de carrera, grupo D, según artículo 25 Ley 30/1984; proporcionalidad 4, coeficiente 1,7. Una plaza.
- b) Auxiliares de la Policía Municipal (Vigilantes-Alguaciles), funcionarios de carrera, grupo E, según artículo 25 Ley 30/1984; proporcionalidad 3, coeficiente 1,4. Dos plazas.
- c) Arquitecto municipal. Contrato laboral a tiempo parcial. Una plaza.
- d) Arquitecto Técnico o Aparejador municipal. Contrato laboral a tiempo parcial. Una plaza.
- e) Encargado de brigada. Contrato laboral a plena dedicación. Una plaza.
- f) Auxiliar de la Oficina Municipal de Turismo. Contrato laboral a tiempo parcial. Una plaza.
- g) Oficial primera Fontanero-Electricista. Contrato laboral a plena dedicación. Una plaza.
- h) Peones-Operarios. Contrato laboral a plena dedicación. Una plaza.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Lérida» número 103, de 26 de agosto de 1986, se publican íntegramente las bases de la presente convocatoria unitaria, haciéndose saber que los sucesivos anuncios sobre la misma se efectuarán mediante su publicación en el referido «Boletín».

El nivel de retribuciones que corresponda a cada una de las plazas convocadas será el legalmente establecido, de acuerdo a las proporcionalidades y coeficientes señalados y las retribuciones complementarias y coeficientes señalados y las retribuciones complementarias en vigor en este Ayuntamiento, respecto a los funcionarios de carrera y aquellas que se deriven de la dedicación prestada con arreglo a la categoría profesional correspondiente del vigente Convenio Colectivo provincial del sector de la Construcción para las plazas en régimen de contratación laboral.

Quienes deseen tomar parte en las oposiciones libres convocadas deberán presentar instancias en el Registro General dentro del improrrogable plazo de veinte días naturales, a partir del siguiente a aquel en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», manifestando en dicho documento que reúne todas y cada una de las condiciones exigidas en las bases y acompañando recibo

acreditativo de haber abonado los derechos de exámenes correspondientes.

Lo que se hace público para general conocimiento.

La Población de Segur (Lérida), 5 de septiembre de 1986.-El Alcalde, Jordi Martí Santamaría.-14.799-E (67899).

**24919 RESOLUCION de 9 de septiembre de 1986, de la Corporación Metropolitana de Barcelona, referente a la convocatoria para cinco plazas de Técnicos de Administración General.**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 19.1 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, y otras aplicables, se convoca oposición para la provisión de cinco plazas de Técnico de Administración General, tres en turno libre y dos en turno de promoción interna, para la Corporación Metropolitana de Barcelona.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, contados a partir del siguiente de la fecha en que se inserte el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La convocatoria y las bases han sido publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 205, de 27 de agosto de 1986, y posterior corrección de errores publicada en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 215, de 8 de septiembre de 1986.

Barcelona, 9 de septiembre de 1986.-El Secretario general, Francesc Lliset Borrell.-14.564-E (67052).

**24920 CORRECCION de erratas de la Resolución de 16 de abril de 1986, del Ayuntamiento de El Rosario (Santa Cruz de Tenerife), por la que se anuncia la oferta pública de empleo para el año 1986.**

Padecido error en la inserción de la mencionada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 170, de fecha 17 de julio de 1986, página 25910, columna primera, líneas 29 y 30, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

Donde dice: «El Rosario, 16 de abril de 1986.-El Secretario.-Visto bueno: El Alcalde.», debe decir:

«Personal laboral

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación del puesto: Peón Albañil. Número de vacantes: Una.».

El Rosario, 16 de abril de 1986.-El Secretario.-Visto bueno: El Alcalde.

**24921 CORRECCION de erratas de la Resolución de 26 de mayo de 1986, del Ayuntamiento de Málaga, por la que se anuncia la oferta pública de empleo para el año 1986.**

Padecido error en la inserción de la mencionada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 17 de julio de 1986, página 2911, columna segunda, líneas 11 a 14, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

Donde dice: «Nivel de titulación: Formación Profesional de primer grado. Denominación del puesto: Oficiales de Oficio. Número de vacantes: Veintiuna. Personal laboral.», debe decir:

«Personal laboral

Nivel de titulación: Formación Profesional de primer grado. Denominación del puesto: Oficiales de Oficio. Número de vacantes: Veintiuna.».

**24922 CORRECCION de erratas de la Resolución de 26 de junio de 1986, del Ayuntamiento de Arganda del Rey (Madrid), por la que se anuncia la oferta pública de empleo para el año 1986.**

Padecido error en la inserción de la mencionada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 171, de fecha 18 de julio de 1986, página 26010, columna segunda, línea 36, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

Donde dice: «Socorristas polideportivo. Número de vacantes: Cinco.», debe decir: «Socorristas polideportivo. Número de vacantes: Tres.».